

Paraná, 4 de julio de 2024

VISTO la nota presentada con fecha 2 de julio por el Dr. Lucas Palladino (Universidad Nacional de Córdoba), Mgter. Inés Rosso (Universidad Nacional del Centro de la provincia de Buenos Aires), Lic. Pilar Cabré (IHUCSO- Universidad Nacional del Litoral- CONICET) y Mgter. Lucas Cardozo (INES, CONICET - UNER) y,

CONSIDERANDO QUE:

se solicita el aval para la realización de las primeras Jornadas y Workshop denominadas "Geografías indígenas en Argentina: abordajes, perspectivas y activismos" durante los días 15 y 16 de agosto de 2024 en las instalaciones de la FFYL de la UNC y para utilizar el logo del Instituto;

las jornadas son organizadas con docentes e investigadores geógrafos y geógrafos de otras universidades nacionales e institutos de doble dependencia que se encuentran estudiando la temática de las problemáticas territoriales indígenas;

resulta de interés convocar a una diversidad de presentaciones, indagaciones y otras contribuciones que revistan carácter parecidos o cuyos autores se sientan movilizados por intereses similares. Por ende, el espíritu del encuentro se vincula estrechamente para propiciar el diálogo de saberes;

que el Consejo Directivo en su reunión del día 3 de julio, tomando la intervención que le compete a emitido el correspondiente dictamen el cual sugiere:

- Aprobar el aval para la realización de las primeras Jornadas y Workshop denominadas "Geografías indígenas en Argentina: abordajes, perspectivas y activismos" durante los días 15 y 16 de agosto de 2024 en las instalaciones de la FFYL de la UNC y para utilizar el logo del Instituto.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS SOCIALES CONICET-UNER RESUELVE:

Artículo 1º: Aprobar el aval para la realización de las primeras Jornadas y Workshop denominadas "Geografías indígenas en Argentina: abordajes, perspectivas y activismos" durante los días 15 y 16 de agosto de 2024 en las instalaciones de la FFYL de la UNC y para utilizar el logo del Instituto..

Artículo 2º: Regístrese, comuníquese a las partes interesadas y alcance de la resolución. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO INES N°13/2024


Dra. Mara Petitti
Directora INES
Conicet - UNER